

Puntos de vista para aprovechar las fuentes de petróleo  
en la amazonía colombiana.

---

La zona petrolífera de la amazonía colombiana se extiende en una faja de más de 100 Kms. de ancho a lo largo del pié oriental de los Andes. Esta va del Ariari hacia Florencia y Mocoa y se denominará zona de Florencia-Mocoa. El resto de la amazonía colombiana, es decir las partes central y oriental, no son petrolíferas, según se deduce del estudio de P.v. Bauer sobre el carácter de las rocas de esta región, y de la evidente ausencia de indicios de petróleo.

Las expectativas petrolíferas favorables que ofrece la zona de Florencia-Mocoa se fundan primeramente en la frecuencia de manifestaciones de petróleo, entre las cuales se destacan las que rinden un petróleo liviano, rico en gasolina. El petróleo proviene evidentemente del cretáceo que ofrece ahí un desarrollo costanero. El cretáceo, excepto en el propio pié de los Andes, ofrece estructuras favorables a la acumulación de petróleo. La zona Florencia-Mocoa pertenece a la zona general más importante en petróleo de Sur-América, la cual se extiende en el lado oriental de los Andes desde los llanos de Venezuela y Colombia hacia Florencia-Mocoa, de ahí al Oriente del Ecuador, al Oriente del Perú y hasta el Oriente (Chaco) Boliviano, llegando hasta la parte nororiental de la Argentina. Esta faja es tan pronto más ancha, tan pronto más estrecha y el petróleo ocurre regionalmente en formaciones distintas. La zona general correspondiente en Norte América que ha rendido la mayor parte de producción de petróleo en los Estados Unidos, se extiende desde el borde occidental y septentrional del Golfo de México hasta la región de Alberta en el Canadá.

El aprovechamiento del petróleo de la zona de Florencia-Mocoa es de gran importancia militar y de colonización. Mediante este combustible se tiene un aprovisionamiento directo para los transportes militares terrestres, fluviales y aéreos; además se podrá contar con la utilidad que para fines militares ofrecen los motores estables a base de petróleo (aerriños etc.) y sobretodo con la higienización. Mediante este elemento se hace la desinfección de los puntos habitados con el petróleo, obteniendo también el material para petrolización,

importante en las regiones húmedas. Para los colonos las ventajas son similares y sus derivados facilitan la movilización económica de los productos, así mismo que la de los habitantes.

Para iniciar el aprovechamiento del petróleo de la zona de Florencia-Mocoa, es necesario hacer una exploración geológica del terreno, con el fin de determinar dos o más puntos en estructuras favorables para hacer las perforaciones de exploración.

El costo de la exploración geológica, según experiencias obtenidas en los trabajos geológicos oficiales, oscilará entre \$25.000 a \$35.000. m/l., siendo el tiempo necesario para la exploración de 5 a 7 meses en el terreno y 2 a 3 meses de oficina para la elaboración de los planos.

El costo del equipo de perforación que depende de las condiciones de las rocas por perforar que acuse el estudio geológico, oscila entre \$18.000 a \$40.000. m/l. El transporte del equipo desde el puerto de embarque hasta el lugar de perforación puede estimarse entre \$5.000 a \$10.000, m/l. El costo de una perforación oscila entre \$10.000 y \$25.000. m/l. siendo necesario presupuestar 2 a 3 perforaciones.

Teniendo en cuenta los datos anteriores, se puede dar la seguridad de que el costo de exploración geológica y ataladro queda dentro de límites razonables en relación con las ventajas militares y de colonización que se pueden obtener.

- CONCLUSIONES.-
- 1º Existe la posibilidad ventajosa de petróleo en la zona Florencia-Mocoa;
  - 2º El aprovechamiento de este petróleo es de gran interés para fines militares y de colonización;
  - 3º Por medio de una exploración geológica se definirán los puntos adecuados para las perforaciones;
  - 4º Existe de antemano la seguridad de que el costo de explotación queda dentro de límites razonables en relación con las ventajas que se obtienen.

Para el Sr. Ministro de Guerra.

Bogotá, Febrero 7 de 1.935

Enrique Hubach.